

# FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

Es la familia a quien Dios comunica la fecundidad en el orden natural, y se convierte así no solo en principio de vida, sino consiguientemente en principio de educación para la vida, junto con la autoridad para ello. El padre es principio de la generación, educación y disciplina, y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida humana. Sabiendo que sin embargo, la familia es sociedad imperfecta y que necesita del orden social y de la Iglesia, sociedades perfectas, para alcanzar su fin, es que hacemos nuestras las palabras de S.S. Pío XI en su encíclica DIVINI ILLIUS MAGISTRI: a imitación de Nuestro Salvador y Divino Maestro, mostramos predilección por los niños y procuramos tener para con ellos cuidados asiduos y oportunas enseñanzas, dirigidas a su cristiana educación.

El Colegio de la Victoria trata de resignificar y valorar la educación como un acto humano por excelencia, que no termina en el ámbito familiar, sino que se proyecta al cuerpo social y se eleva a la trascendencia, permitiendo de este modo ofrecer los presupuestos necesarios para resolver los intrincados problemas que plantea la sociedad actual.

## 1. FINES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### a. Fundamentación teológica

EL COLEGIO DE LA VICTORIA es una Institución fundada conforme a los principios de espiritualidad, normas morales y doctrina de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

En tal sentido, advertimos la necesidad de constituir y encauzar una Comunidad Educativa en la que docentes, educandos, familias y demás miembros se vean comprometidos en la formación integral de la persona humana.

Buscamos plasmar una visión cristiana del hombre y del mundo desde los distintos ángulos disciplinares, a través de una formación que desarrolle en el alumno, no sólo conocimientos teóricos, sino también un espíritu contemplativo de la creación y crítico de la realidad. De esta manera, la Sabiduría, atrayendo con suavidad la mente del hombre en la búsqueda y el amor de la Verdad, contribuirá a forjar en el educando una personalidad libre

y consciente, dirigida hacia su fin, que es Dios. En palabras de Pio XI: “Puesto que la educación esencialmente consiste en la formación del hombre tal cual debe ser, cómo debe comportarse en esta vida terrenal para conseguir el fin sublime para al cual fue creado, es evidente que, como no puede existir educación verdadera que no esté totalmente ordenada al fin último, así, en el orden actual de la Providencia, o sea que Dios se nos ha revelado en su Unigénito Hijo, único “camino, verdad y vida”, no puede existir educación completa y perfecta si no es la cristiana” (Pio XI, Enc. Divini Illius Magistri).

### **b. Fundamentación filosófica**

El desarrollo de la persona está ligado al crecimiento de la propia sociedad. En efecto, a través del trato con los demás y de la reciprocidad de servicios, el hombre se engrandece y engrandece el ámbito en el que vive. La cosmovisión cristiana de la educación no puede prescindir de la dimensión social del hombre, negando el perfeccionamiento que éste alcanza en la sociedad. Son dos los ambientes primarios que favorecen el auténtico crecimiento humano: la Familia y la Patria.

No solamente es el niño un mero integrante de la comunidad familiar, sino que el despertar de su espíritu tiene por centro a la familia. Normalmente es en ella donde se elaboran los primeros conocimientos. “La familia recibe, pues, inmediatamente del Creador la misión y consecuentemente el derecho de dar la educación al hijo, derecho inalienable porque está unido inseparablemente al estricto deber correlativo, derecho anterior a no importa qué derecho de la sociedad civil y del estado; por tanto inviolable por cualquier potencia terrena que sea.” (Pío XI, Divina Illius Magistri)

Entendemos que la crianza de los hijos es la primera, urgente y más importante respuesta a la sociedad que deben dar nuestros padres de familia. Esta responsabilidad es extensiva a quienes, conjuntamente con ellos, son sus naturales delegados y artífices en la educación sistemática, es decir, los maestros. Instancias que encuentran su plenitud en la Iglesia, como Madre y Maestra.

Pensamos que ha llegado la hora en que los principales protagonistas del quehacer educativo, esto es, las familias y los maestros, retomemos el rol insustituible que nos cabe,

con la convicción de que la trama del orden político superior debe restaurarse desde abajo, desde sus propios cimientos, hasta alcanzar sus más altas expresiones.

### **c. Objetivos**

- Colaborar con las familias en la educación de sus hijos.
- Participar en la comunidad a través de los servicios que su desarrollo institucional le permite ofrecer.
  - Brindar una formación personalizada en los aspectos religiosos, morales, culturales, sociales y científicos, permitiendo el desarrollo integral de los educandos, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.
  - Favorecer el máximo desarrollo intelectual, volitivo y del carácter a través de los hábitos de estudio y ejercicio de las virtudes, de modo que puedan llegar a gustar y hacer propia la Verdad, el Bien y la Belleza.
  - Mantener un régimen disciplinario respetuoso del derecho de enseñar y de aprender en un marco de salud ambiental, física, psicológica y espiritual de fraternal caridad, de acuerdo a los fundamentos institucionales.
  - Acercar al alumno a la realidad social.
  - Fomentar el intercambio sociocultural de los alumnos en actividades educativas.